

Gobierno del Estado de Coahuila Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza

## ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN INDIVIDUAL

## CORRESPONDIENTE A LA UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1o, 3o fracción II, 5o, 6o, Inciso B, 17, 20, 21, 30 y demás relativos de la Ley de Entrega-Recepción del Estado y Municipios de Coahuila de Zaragoza publicada en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila número 34, de fecha 29 de abril de 2005 en la que se establecen las bases generales mediante las cuáles los titulares de las dependencias, entidades y unidades administrativas entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los asuntos de su competencia, así como los recursos humanos, materiales, financieros y demás que les hayan sido asignados, se hace constar en la presente que:

En la Ciudad de Saltillo Coahuila., siendo las 15:00 horas del 15 de enero de 2020, se reunieron en las oficinas de el (la) Secretaria Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicadas en Blvd. Luis Donaldo Colosio #703 Piso 3, Fraccionamiento Valle Real, C.P. 25205, Saltillo, Coahuila el (la) Ing. Guillermo Valdés Lozano y el (la) Ing. Edna Janet Martínez Calvillo, quienes se identifican con Credencial del Instituto Nacional Electoral y Credencial del Instituto Nacional Electoral respectivamente, documentos cuya copia simple se anexa a la presente, con motivo Renuncia, que el (la) Ing. Guillermo Valdés Lozano, ha presentado en su carácter de Titular de la Unidad de Sistemas de Información, y de la designación de que fue objeto el (la) Ing. Edna Janet Martínez Calvillo, por parte del (de la) Lic. Mauricio Contreras Montoya Encargado del Despacho de la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza, para ocupar el puesto como encargada de la Unidad de Sistemas de Información a partir del 15 de Enero de 2020, se procede a llevar a cabo la Entrega-Recepción de los recursos asignados a esta Unidad Administrativa. Bajo protesta de decir verdad los comparecientes hacen las siguientes:

## **DECLARACIONES**

PRIMERA: Manifiesta el (la) Ing. Guillermo Valdés Lozano ser originario (a) de la ciudad de de de de la ciudad de de de la ciudad de desempeñado el cargo de Titular de la Unidad de Sistemas de Información, durante el periodo comprendido del 16 de
Enero de 2018 al 15 de Enero de 2020, tener su domicilio particular en
, designar como testigo de asistencia, para los efectos de la presente al (a la)
Lic. <b>Génesis Noemí Ceniceros Guerra</b> , quien se identifica con <b>Credencial del Instituto Nacional Electoral</b>
documento del que se anexa copia simple a la presente, cuyos rasgos físicos concuerdan con quien la porta, manifestando
tener su domicilio en .
SEGUNDA: Por su parte el (la) Ing. Edna Janet Martínez Calvillo manifiesta ser originario (a) de la ciudad de
SEGUNDA: Por su parte el (la) Ing. Edna Janet Martínez Calvillo manifiesta ser originario (a) de la ciudad de , tener su domicilio particular en ,
SEGUNDA: Por su parte el (la) Ing. Edna Janet Martínez Calvillo manifiesta ser originario (a) de la ciudad de

**TERCERA:** Fungen, como Enlace y como Representante para efectos de la presente, Lic. **Laura Elena González Castañeda** y C.P. **Beatriz Aidé Báez Estala**, respectivamente.

CUARTA: Manifiestan el Funcionario Entrante y el Saliente estar de acuerdo en llevar a cabo el proceso de Entrega-Recepció 844) 688 21 78 en forma ordenada y transparente, de manera que se garantice la debida continuidad de las acciones a cargo de el









(la) Unidad de Sistemas de Información; por su parte el (la) Ing. Guillermo Valdés Lozano, realiza entrega a el (la) Ing. Edna Janet Martínez Calvillo, de un disco compacto, que contiene información actualizada al 15 de Enero de 2020 considerada conforme al Sistema Informático de Entrega-Recepción autorizado por la SECRETARIA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS y relativa a los siguientes:

## ANEXOS DE LA UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

ı.	ASPECTOS JURÍDICOS (en el caso de Entidades Paraestatales)		
	Documentos de Creación, Integración del Órgano de Gobierno y Actas de Sesiones	I.1	
	Relación de Acuerdos, Convenios, Contratos y Documentos Legales	1.2	No Aplica
II.	ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS		
	Situación Programática Presupuestal		
	Presupuesto Global del Ejercicio	II.1	No Aplica
	Recursos Financieros		
	Situación de Fondos Revolventes	II.2	No Aplica
	Relación de Gastos Pendientes de Comprobar	II.3	No Aplica
	Relación de Cuentas Bancarias, Inversiones, Depósitos, Títulos o cualquier otro Contrato	11.4	No Aplica
	Detalle de la Situación de Bancos	11.4.1	No Aplica
	Relación de Cheques Expedidos sin Entregar	11.4.2	No Aplica
	Detalle de Cuentas de Inversiones	11.4.3	No Aplica
	Relación de Documentos y Cuentas por Cobrar	II.5	No Aplica
	Relación de Documentos y Cuentas por Pagar	II.6	No Aplica
	Estados Financieros Dictaminados	II.7	No Aplica
Ш	ASPECTOS OPERATIVOS		
	Estructura Organizacional	III.1	
	Marco Jurídico de Actuación	III.2	
	Relación de Manuales de Organización, Políticas y Normas de Administración Interna	III.3	
	Recursos Humanos		
	Resumen de Plazas Autorizadas	III.4	
	Plantilla de Personal	III.4.1	
	Personal con Licencia, Permiso o Comisión	III.4.2	No Aplica
	Relación de Sueldos No Entregados	III.4.3	No Aplica
	Vacaciones del Personal Pendientes de Disfrutar	III.4.4	No Aplica
	Relación de Expedientes de Personal	III.4.5	No Aplica
	Programa y Avance de Capacitación del Personal	III.4.6	No Aplica

**Recursos Materiales** 

(844) 688 21 78









Resumen de Inventarios	III.5	
Mobiliario y Equipo de Administración	III.5.1a	
Bienes Artísticos, culturales, científicos y objetos de valor	III.5.1b	No Aplica
Equipo de Cómputo	III.5.1c	
Equipo Educacional y Recreativo	III.5.2	No Aplica
Relación de Sistemas Desarrollados Internamente	III.5.2.1	
Relación de Programas Tipo Paquete	III.5.2.2	
Equipo Médico y de Laboratorio	III.5.3	No Aplica
Vehículo y Equipo de Transporte y Maquinaria	III.5.46	No Aplica
Equipo de Defensa y Seguridad	III.5.5	No Aplica
Relación de Libros, Publicaciones, Material Bibliográfico e Informativo	III.5.7	No Aplica
Activos Biológicos e Intangibles	III.5.79	No Aplica
Inventario de Almacén	III.6	No Aplica
Relación de Formas Oficiales	III.7	No Aplica
Obras Públicas		
Relación de Bienes Inmuebles	III.8	No Aplica
Relación de Obras y Programas en Proceso	III.10	No Aplica
Relación de Programas y Obras Terminadas por Programa	III.11	No Aplica
Archivos y Documentos		
Relación de Anticipos de Obras por Amortizar	III.12	No Aplica
Relación de Respaldos de Archivos Electrónicos	III.14	
Relación de Archivos de Trámite	III.15	
Otros Asuntos En Trámite		
Relación de Archivos de Concentración	III.16	
Relación de Asuntos en Trámite	III.17	
Relación de Estudios y Proyectos No Desarrollados	III.18	No Aplica

**QUINTA**: El (La) Ing. **Guillermo Valdés Lozano**, manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente y que no fue omitido algún otro aspecto importante relativo a su gestión.

Los 45 (cuarenta y cinco) anexos que se mencionan, se incluyen en el disco compacto antes referido del cuál se reproducen cuatro tantos que constituyen parte integrante de la presente, mismos que son debidamente signados por los que intervienen en la presente, con firmas autógrafas, al calce, para debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades administrativas, civiles, penales o laborales que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones legales aplicables, con posterioridad para el (la) Ing. **Guillermo Valdés Lozano**, asumiendo las responsabilidades que se deriven en su ejerciqie 44) 688 21 78 administrativo y financiero, o de las que se advierta que han ejercido partidas presupuestales en egresos sin la debida









justificación, o apartándose de las autorizaciones respectivas o de las normas y procedimientos que las leyes determinan para el manejo de los recursos económicos.

Previa lectura de la presente y no habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluida la presente acta, siendo las 16:00 horas del 15 de enero de 2020, firmando por cuadruplicado para debida constancia y efectos legales en todas sus fojas y anexos los que en ella intervinieron.

Protestamos lo necesario. **ENTREGA** Ing. Guillermo Valdés Lozano RECIBE Ing. Edna Janet Martínez Calvillo **TESTIGOS** Lic. Génesis Noemí Ceniceros Guerra Lic. Nora Elizabeth Berlanga Galván **ENLACE** REPRESENTANTE

Lic. Laura Elena González Castañeda

(844) 688 21 78







C.P. Beatriz Aidé Báez Estala